



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER004F : DERECHO NATURAL
PERIODO : 2° semestre 2018
PROFESOR : Felipe Widow
HORARIO : Lunes, miércoles y viernes de 10 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 6 de agosto a viernes 16 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 20 a viernes 24 de agosto. Durante esta semana no se efectuarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 20 a viernes 24 de agosto
Feriatos	15 de agosto, 17, 18 y 19 de septiembre, 15 de octubre, 1 y 2 de noviembre, 8 de diciembre
Periodo de Exámenes	Lunes 19 de noviembre a miércoles 12 de diciembre
Suspensión de Clases por Solemnes	5, 12, 19 y 26 de octubre y 9 de noviembre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso se propone abordar el estudio crítico de la realidad jurídica desde la perspectiva de la teoría clásica de la ley natural, en conformidad con las exigencias de la dignidad trascendente del ser humano. Para ello, se procura transitar argumentalmente desde los principios más generales del obrar moral y jurídico, hasta ciertas cuestiones jurídicas especiales de singular relevancia contemporánea, asumiendo en cada fase las dificultades y objeciones que ha debido enfrentar la doctrina del derecho natural a lo largo de su historia.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 26 de octubre
Ponderación prueba	25%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	x
Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI

Escrita	NO
---------	----

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	10/09 - 08/10 - 12/11	15%	escrita
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	27/08 - 24/09	10%	escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) El 15% de la nota final estará determinada por la evaluación de tres casos prácticos que el alumno deberá resolver por escrito en las fechas señaladas. El 10% de la nota final estará determinada por dos controles en los que se evaluarán las siguientes lecturas: 27/08: Aristóteles. "Ética a Nicómaco", libros I, II, VIII, IX y X; Michael Sandel. "Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?", capítulos 1, 2, 3 y 4. 24/09: Hans Kelsen. "Teoría Pura del Derecho" (cualquier traducción a partir de la primera edición francesa), capítulos 1, 2, 3, 8 y 9. H. L. A. Hart. "El concepto de derecho" (traducción de Genaro Carrió. Buenos Aires, Abeledo-Perrot), capítulos 5, 6, 8 y 9			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 6 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: En caso de problemas médicos, se justificará mediante certificado entregado al profesor oportunamente (idealmente, con anticipación. Si no, inmediatamente después de la evaluación no rendida). En caso de otro tipo de dificultad, se exigirá explicación personal previa a la evaluación (salvo caso de impedimento imprevisto grave).

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	x	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Bas Molinari, Ignacio	irbas@uc.cl
2	Bernales Donoso, Crescente	cbernales1@uc.cl
3	Bersezio Sagaceta, Aldo	aebersezio@uc.cl
4	Cabezón Otero, María Fernanda	mfcabazon@uc.cl
5	Corbo Serani, María Alicia	macorbo@uc.cl
6	Díaz Hervias, Cristóbal	cfdiaz5@uc.cl
7	Gatica, José Miguel	jigatica@uc.cl
8	Maturana Álamos, Teresita	tmaturana1@uc.cl
9	Ojeda Soto, Diego	djojeda@uc.cl
10	Tagle Zañartu, Diego	djtagle@uc.cl
11	Urzúa Reyes, María Ignacia	miurzua1@uc.cl
12	Valenzuela Zañartu, Tomás	tvalenzuela2@uc.cl
-		